SERVICIO SOCIAL

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Centro que reporta:

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

ELABORADO POR:

Oscar Rolando Cadena Becerra - Psicólogo
Claudia Yamile Antivar Garzón - Psicóloga
Nidia Esthela Acuña Cervantes- Terapeuta Ocupacional
Nancy Astrid Puentes Barrera- Terapeuta Ocupacional
Cristian Camilo Orrego Rodríguez - Educador Físico
Flor Aidé Marín Pulido - Educadora Especial
Daniela Estefanía Acosta Roa- Enfermera
Gina Alejandra León Duque - Trabajadora Social
Yuri Jasbleidi Moncada Romero - Trabajadora Social
Asunción Escorcia Julio - Nutricionista

REVISADO POR:

Cindy Esther Nazareno Tenorio – Coordinadora

Junio de 2026

INTRODUCCIÓN -

El presente informe final consolida los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados durante la ejecución del Convenio 7359 de 2025, desarrollado en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4, entre el 8 de abril de 2025 y el 2 de junio de 2026, en el marco de la prestación del servicio social dirigido a personas con discapacidad.

El servicio tuvo como propósito promover la inclusión social, el fortalecimiento de la autonomía, el desarrollo de capacidades adaptativas y la garantía de derechos de las personas con discapacidad, mediante la implementación de acciones integrales orientadas al desarrollo de habilidades emocionales, conceptuales, motoras, ocupacionales y sociales, así como el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.

Las acciones desarrolladas se articularon con los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la promoción de la vida independiente, la inclusión en entornos educativos, culturales, recreativos, deportivos y productivos, el fortalecimiento de las capacidades familiares y la atención integral en los componentes de salud y nutrición.

Durante la ejecución del convenio se garantizó una atención permanente a la población mediante procesos de acompañamiento interdisciplinario, formulación y ajuste de planes personalizados de apoyo, intervenciones individuales y grupales, acciones de promoción y prevención en salud, fortalecimiento nutricional, actividades de participación comunitaria y articulaciones interinstitucionales orientadas a la generación de oportunidades para la inclusión efectiva.

El presente documento expone los principales resultados obtenidos, los logros alcanzados, las estrategias implementadas y el impacto generado en la calidad de vida de las personas con discapacidad participantes y sus familias, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio y el aporte del servicio a la construcción de entornos más inclusivos, participativos y accesibles.

1. OBJETIVO

Presentar los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos durante la ejecución del Convenio 7359 de 2025 en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4, mediante la descripción de las acciones desarrolladas, los logros alcanzados y el cumplimiento de los lineamientos técnicos, con el fin de evidenciar el aporte en el fortalecimiento de la autonomía, la inclusión social, la garantía de derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

2. DESARROLLO

2.1 COBERTURA Y PROMEDIO DE ASISTENCIA

Cobertura	Mes / Año	Promedio de asistencia
	Abril/2025	80
	Mayo/2025	80

	Junio/2025	80
	Julio/2025	80
	Agosto/2025	80
	Septiembre/2025	80
	Octubre/2025	80
	Noviembre/2025	80
	Diciembre/2025	80
	Enero/2026	80
	Febrero/2026	80
	Marzo/2026	80
	Abril/2026	77
	Mayo/2026	80

2.2 PROCESOS DE VALIDACIÓN DE CONDICIONES Y VERIFICACIÓN DE CRITERIOS REALIZADOS

Mes / Año	Procesos de validación realizados
Abril/2025	2
Mayo/2025	2
Junio/2025	2
Julio/2025	3
Agosto/2025	2
Septiembre/2025	4
Octubre/2025	2
Noviembre/2025	3
Diciembre/2025	4
Enero/2026	2
Febrero/2026	2
Marzo/2026	2
Abril/2026	3
Mayo/2026	3
TOTAL	36

2.3 EGRESOS REALIZADOS DURANTE EL CONVENIO

Mes / Año	No de egresos realizados	Causales
Abril/2025	0	
Mayo/2025	0	
Junio/2025	0	
Julio/2025	0	
Agosto/2025	0	
Septiembre/2025	0	
Octubre/2025	0	
Noviembre/2025	0	
Diciembre/2025	0	
Enero/2026	0	
Febrero/2026	0	
Marzo/2026	0	

Abril/2026	3	Egreso por transito al Proyecto de vejez y traslado por sistema de apoyo a otra unidad operativa.
Mayo/2026	0	
TOTAL	3	

2.4 ACTIVIDADES.

2.4.1.EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.4.1.1. PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

Tabla 1. Formulación o ajuste planes personalizados de apoyo o de Asistencia

MES / AÑO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el periodo?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el periodo?
ABRIL / 2025	0	0
MAYO / 2025	0	0
JUNIO / 2025	0	0
JULIO / 2025	0	9
AGOSTO / 2025	0	10
SEPTIEMBRE / 2025	0	10
OCTUBRE / 2025	0	10
NOVIEMBRE / 2025	0	10
DICIEMBRE / 2025	2	10
ENERO / 2026	0	10
FEBRERO / 2026	0	10
MARZO / 2026	0	1

ABRIL / 2026	0	5
MAYO / 2026	0	0
Total	**2**	**85**

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4

Descripción: En cuanto a las habilidades emocionales para sentir la inclusión, se realizaron ajustes de 85 en las categorías de habilidades sociales, logrando la disminución de conflictos, desarrollo de la empatía y mejorando el reconocimiento de emociones, por medio de actividades de reconstrucción cognitiva, role-playing y actividades vivenciales. Asimismo, se enfocaron planes dirigidos a la aceptación y el afrontamiento adaptativo de pensamientos y emociones negativas. Se incluyeron acciones para el mejoramiento de la regulación emocional, junto con actividades para mejorar la expresión de emociones, sentimientos y la gestión de patrones problemáticos. Además, se establecieron objetivos a corto plazo con protocolos de desescalada y refuerzo positivo. Además, se formularon 2 en las cuales se brindan herramientas que faciliten la gestión emocional mediante relajaciones progresivas, técnicas de respiración que beneficien y reducen la activación fisiológica; y técnicas de resolución de problemas o conflictos promoviendo la capacidad de autorregulación, fortaleciendo vínculos de cercanía con pares. Se proyectaron también estrategias de experiencias multisensoriales adaptadas con exposición a diferentes estímulos.

A su vez, desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se implementaron ajustes en los diferentes componentes, favoreciendo la comprensión y participación en procesos de inclusión educativa a un grupo de 19 personas con discapacidad facilitando competencias cognitivas, sociales y adaptativas necesarias para la interacción funcional, la participación colectiva y el acceso equitativo a experiencias educativas. De igual manera, se evidenció un avance significativo en el fortalecimiento de las destrezas socio adaptativas, promoviendo el reconocimiento de normas de interacción social, el respeto por los acuerdos de convivencia y una participación adecuada en diversos contextos educativos. Asimismo, se fortalecieron las habilidades relacionadas con la comprensión de instrucciones sencillas, reconocimiento de normas y límites, así como la identificación de emociones y necesidades propias al resto de la población favoreciendo una participación más adaptativa en los diferentes entornos de interacción en mejora de los procesos de atención y concentración básica, comunicación expresiva y receptiva, resolución simple de problemas cotidianos, ubicación temporal y espacial, seguimiento de rutinas, interacción social respetuosa, capacidad para participar en actividades grupales, reconocimiento de derechos y deberes, toma básica de decisiones y desarrollo de desempeños para una adecuada adaptación al contexto social y educativo.

Con respecto al programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se realizaron ajustes a los planes con respecto al mantenimiento de la independencia en las actividades de la vida diaria (AVD), así como también, ajustes razonables con las modificaciones y adaptaciones necesarias, con el fin de garantizar el goce y ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones, disminuyendo así las barreras para la participación, dichos ajustes se hacen en el tiempo de la realización de las actividades, haciendo demostraciones de las actividades a realizar, contextualizando las actividades, proporcionando mayor tiempo de respuesta, fomentando la lectura en voz alta del menú diario, graduando las actividades acorde a las necesidades identificadas, procurando que estos no limiten la autonomía, sino que actúen como facilitadores del aprendizaje y la apropiación de rutinas. En las actividades instrumentales (AIVD) se ajustaron para favorecer la ejecución de actividades de cuidado y organización del espacio personal y del

hogar como el tendido de la cama, aseo de las habitaciones y la organización del armario. maximizando la autonomía e independencia en su entorno (hogar y comunidad), a través de la participación en tareas complejas, para que tomaran decisiones, resolvieran problemas y fortalecieron la organización, permitiendo así la integración social y mejorando la calidad de vida.

Así mismo, en el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión y en el ajuste de los planes personalizados de apoyo, se tuvo en cuenta la proyección y ejecución de actividades para 62 personas con discapacidad, correspondientes al 77.5% de la población total, vinculadas al eje de trabajo de formación física y deportiva. En este espacio se desarrollaron actividades relacionadas con rutinas de entrenamiento funcional, deportes adaptados, expresión corporal e introducción a deportes convencionales adaptados con roles activos. Para ello, se brindaron apoyos de supervisión, incitación verbal y gestual, así como ayuda física parcial, con una frecuencia semanal. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la autonomía y la adquisición de hábitos para la práctica independiente de actividad física, contribuyendo a la disminución progresiva del tiempo de apoyo requerido.

Por otra parte, con 25 personas con discapacidad, correspondientes al 28,7 % de la población participante, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento y visibilización de sus habilidades y potencialidades deportivas, promoviendo el logro, reconocimiento y liderazgo deportivo. Para ello, se generaron espacios que favorecieron su participación en roles de apoyo, coordinación y liderazgo durante actividades físicas y deportivas, así como en procesos de organización y acompañamiento de eventos.

A través de estas experiencias, se fortalecieron habilidades de comunicación, responsabilidad, iniciativa y trabajo en equipo, favoreciendo la participación activa de los participantes como líderes y referentes deportivos para sus compañeros. Adicionalmente, se promovió el reconocimiento de sus capacidades y talentos deportivos, consolidando su papel como modelos de participación, compromiso y motivación dentro de la unidad.

En relación con el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se ajustaron los planes de atención en el fortalecimiento de las áreas del desempeño ocupacional, habilidades productivas y ocupacionales de las personas con discapacidad, a través de reforzar las capacidades, explorando e identificando gustos e intereses vocacionales; así como el afianzamiento de capacidades en la ejecución de tareas y oficios propios de un puesto de trabajo o labor productiva. Se potenciaron algunas habilidades manuales en la ejecución de algunas actividades relacionadas con pintura y dibujo, huerta y cocina.

2.4.1.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

Desde las habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante la ejecución del convenio 7359/2025 comprendido entre el 08 de abril de 2025 y al 02 de junio de 2026, se llevaron a cabo diferentes actividades y dinámicas, en aras de favorecer los procesos de independencia y autonomía de las personas con discapacidad desde una mirada multidimensional, promoviendo el desarrollo individual y grupal dentro de la población atendida. Lo anterior relacionado de la siguiente manera:

Durante el desarrollo del programa de regulación emocional, se desarrolló con los participantes de los grupos principiantes y aprendices el entrenamiento de estrategias donde se logró entrenar a la población en cuanto a: técnicas de regulación emocional, técnicas de adecuada expresión emocional, modelos de expresión emocional terapéutica, actividades que permitieran el control de emociones, manejo adecuado de la comunicación, interacción asertiva con todos los miembros de la institución, ejercicios de relajación y respiración, expresión de emociones basada en valores y responsabilidad social, inteligencia emocional en

pro del desarrollo individual, gestión emocional a favor de la sana convivencia y el buen trato. Así mismo se psicoeducó a todas las personas con discapacidad en aras de fortalecer la independencia y autonomía en cuanto a su reconocimiento y regulación emocional, favoreciendo las relaciones interpersonales, el desarrollo personal y grupal de la población atendida.

Así mismo, durante el programa de habilidades sociales se desarrolló en los participantes de los grupos principiantes y aprendices el entrenamiento de habilidades sociales, a través de herramientas vivenciales reconocimiento y expresión de emociones por medio del semáforo de las emociones, asimismo, role – playing, favoreciendo en desarrollo de empatía, inteligencia emocional y relaciones personales, favoreciendo la habilidad social y adoptar una actitud positiva ante la vida. Por lo se llevó a cabo un proyecto de externalización de las personas con discapacidad hacia contextos diferentes del centro de protección, fortaleciendo las habilidades sociales básicas y avanzadas de la población en pro de su interacción con los distintos actores de la sociedad. Para ello, se generaron actividades tales como visitas a museos y parques interactivos, permitiendo espacios de diálogo e integración desde la promoción de la inclusión y la construcción social. Para ello se visitó en los diferentes meses lugares tales como: Museo Interactivo, Museo Nacional, Museo Magma, Hogar geriatrico casita de Dios y parque Municipal San Francisco. Con lo anterior, cada uno de los participantes fueron entrenados en aspectos de urbanidad tales como: Saludar, dar gracias, permitir el diálogo, saber guardar silencio, manejar adecuados ritmos de prosodia en la comunicación, además de higiene, presentación personal, Etc. Preparando a los participantes para la socialización en diferentes espacios académicos, laborales y familiares, favoreciendo la integralidad de las personas en pro del establecimiento de su proyecto de Vida.

Además, durante el programa de las habilidades socioemocionales para la empleabilidad del grupo avanzados, se desarrollaron programas enfocados a la inclusión en el entorno laboral, entrenamiento en trabajo en equipo, manejo del tiempo, empatía y tolerancia a la frustración, resolución de conflictos a través de experiencias vivenciales directas y juego de roles en contextos controlados pero cercanos a la realidad, mejorando su preparación psicológica para la empleabilidad, el desempeño en entornos laborales y facilitando la transferencia de lo aprendido tanto al ámbito laboral como a su cotidianeidad.

Por otro lado, en el programa de educación sexual se ejecutaron diferentes encuentros para orientar a los participantes hacia temáticas que favorecieron su desarrollo individual y social dentro y fuera del contexto institucional. Para ello, se dictaron diferentes talleres, lúdicos, formativos y pedagógicos en cuanto a: reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, derechos de las personas con discapacidad, manifestaciones adecuadas de afecto, reconocimiento de la sexualidad como construcción individual, Inclusión, reconocimiento y aceptación de la diversidad de género, reconocimiento de los tipos de relaciones, reconocimiento de los tipos de apego y reconocimiento del amor como construcción de relaciones sentimentales. De igual forma, como proyecto del grupo de psicología, se realizó orientación de las personas con discapacidad, desde el reconocimiento de las dimensiones humanas, identificando la sexualidad como un aspecto propio de la personalidad y las relaciones interpersonales, trabajando en relación con las dimensiones: Física, Emocional, Profesional, Espiritual, Intelectual, Ambiental y Social. Así mismo, teniendo en cuenta al alto grado de capacidades físicas y mentales de la población y su alta demanda en la necesidad de relaciones sentimentales, se articuló con la proyección de fortalecer aspectos personales y grupales que permitan favorecer sus relaciones interpersonales, basadas en el principio del respeto, la integridad y la responsabilidad afectiva.

En el proceso de implementación del programa de habilidades conceptuales avanzadas se logró mantener un grupo mayoritario de personas con discapacidad que se encuentran actualmente vinculados al programa de jóvenes en extraedad y adulto en la Institución Educativa Departamental República de Francia los días

sábados. Esta modalidad educativa se desarrolla por niveles, comprendidos entre el ciclo I y el ciclo VI, favoreciendo la continuidad y progresión de los procesos formativos por medio de apoyos pedagógicos durante el transcurso de la semana y de ajustes razonables con el fin de desarrollar en la población habilidades académico funcionales que les permitan continuar su proceso educativo. Igualmente,en las habilidades conceptuales básicas se avanzó en los diferentes grupos de trabajo focales evidenciado en los repertorios básicos para la adquisición de nuevas conductas y aprendizajes como el fortalecimiento de procesos de aprestamiento y grafomotricidad, educación y manejo del dinero, reconocimiento de procesos en lectura y escritura, identificación de operaciones básicas, auto direccionamiento ,habilidades del lenguaje (hablar, escuchar .leer , escribir calcular) identificados a través de material educativo adaptado a las necesidades y ajustes razonables requeridos en la totalidad de la población.

Adicionalmente, la población en su totalidad participó de manera constante y comprometida aprovechando al máximo los talleres de trabajo en madera desarrollados en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, fortaleciendo habilidades ocupacionales, destrezas manuales y capacidades para el seguimiento de instrucciones. Durante el proceso se evidenció avances en la manipulación adecuada de materiales y herramientas, la ejecución de tareas prácticas y el cumplimiento de actividades propuestas, favoreciendo su autonomía, responsabilidad y participación en espacios de formación para el trabajo y la inclusión social. Durante las sesiones, demostraron avances significativos en la elaboración de piezas creativas y funcionales. Gracias a su dedicación y constancia, obtuvieron resultados favorables en la construcción de los trabajos propuestos destacándose por su iniciativa, cuidado en los detalles y compromiso con cada proyecto. Su participación refleja un proceso de aprendizaje positivo orientado al fortalecimiento de sus habilidades prácticas y de expresión creativa. Este logro evidencia su capacidad para desarrollar competencias formativas que potencian su autonomía y talento.

En el marco del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, el área de trabajo motor y la actividad física se consolidaron como componentes fundamentales para el fortalecimiento de la autonomía e independencia de las personas con discapacidad, a partir de procesos sistemáticos, adaptados y significativos. Se implementó la práctica regular de actividad física mediante rutinas estructuradas de ejercicio, acondicionamiento físico, actividades musicalizadas, ejercicios funcionales adaptados, deportes convencionales adaptados y experiencias de expresión corporal y artística, lo que permitió el desarrollo progresivo de habilidades motrices, cognitivas y funcionales. Estos avances se evidenciaron en la mejora de la movilidad, la coordinación, el control corporal y la seguridad en la ejecución de actividades cotidianas, favoreciendo un desempeño más independiente en tareas básicas de la vida diaria como el desplazamiento, el autocuidado y la organización personal.

De manera complementaria, se promovió la participación constante en actividades deportivas, recreativas, artísticas y en eventos internos y externos, lo que fortaleció la motivación, la adherencia a rutinas saludables y la toma de decisiones, favoreciendo la adquisición de hábitos de autocuidado y el reconocimiento de las propias capacidades. Estos procesos contribuyeron al aumento de la iniciativa, la participación activa y la disminución progresiva de los apoyos requeridos.

Desde el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión, se elaboraron los perfiles ocupacionales de las personas con discapacidad con habilidades, capacidades e interés de ejercer un rol productivo a través de la empleabilidad o por medio de la ejecución de emprendimientos, además se fortalecen las habilidades ocupacionales a través de la inclusión productiva en puestos de trabajo intramurales y extramurales. Se realizan talleres dónde se promueven las actividades prevocacionales a través de la bisutería, elaboración de cuadros, decoración de cofres, servilleteros, organizadores. se llevó a cabo la realización de 1 feria productiva en el municipio de Villeta, 2 ferias productivas en el municipio de

la Vega-Cundinamarca. 1 feria productiva en el entregable del plan de generación de apoyos llevado a cabo en el municipio de San Francisco, 3s muestra productivas en las Jornadas de apoyo a las competencias adaptativas con familias, 6 jornadas de ventas de producción de la huerta intramural. Para la inclusión productiva intramural, se realizó la exploración vocacional de las personas con discapacidad, a través de actividades de ayudantías en los servicios de lavandería, servicio generales y cocina, en la oficina de gestión documental, en servicios generales y en portería. Se realizó acercamiento directo a puestos de trabajo en municipios aledaños para realizar alianzas interinstitucionales. Se asistió a la jornada de a la Gobernación de Cundinamarca con 5 personas con discapacidad -Plazoleta de la Paz al festival de la empleabilidad programada en alianza con la Caja de Compensación Colsubsidio, SENA, Servicio Público de Empleo y la fundación Hoy Trabajas para recibir orientación y acompañamiento en temas relacionados con elaboración de hojas de vida, orientación laboral para el fortalecimiento del perfil ocupacional.

Asimismo, la vinculación a escenarios deportivos y recreativos propició el surgimiento de roles de liderazgo y acompañamiento entre pares, consolidando a algunos participantes como referentes dentro de la unidad. Estas experiencias fortalecieron competencias sociales como la comunicación, la empatía, el respeto y el trabajo colaborativo, contribuyendo a una inclusión más activa y significativa. En conjunto, el área motora y la actividad física se consolidaron como herramientas clave no solo para el desarrollo físico, sino también para la construcción de autonomía funcional, la inclusión social y el fortalecimiento de la autodeterminación en las personas con discapacidad.

2.4.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tabla 2. Registro de intervenciones individuales y grupales con participantes del Servicio

MES / AÑO	No. de Intervenciones individuales realizadas con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
ABRIL /2025	96	62
MAYO /2025	73	71
JUNIO/2025	58	65
JULIO /2025	69	67
AGOSTO/2025	58	68
SEPTIEMBRE/2025	73	79
OCTUBRE/2025	91	63
NOVIEMBRE/2025	102	63
DICIEMBRE/2025	36	31
ENERO/2026	85	51
FEBRERO/2026	71	56
MARZO/2026	81	59

ABRIL/2026	85	56
MAYO/2026	74	40
TOTAL	1052	831

Fuente: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4

Desde las habilidades emocionales para sentir la inclusión, el objetivo general fue potenciar las habilidades y capacidades de los participantes, facilitando su inclusión en contextos sociales.

En las intervenciones individuales, el objetivo fue promover el desarrollo de manera individualizada, mediante estrategias de fortalecimiento de sus capacidades de reconocimiento y expresión de emociones, tolerancia a la frustración, efectos negativos de las emociones y generación de emociones positivas, por medio de juego de role-play y actividades vivenciales, con el fin de mejorar la gestión de las emociones.
En las intervenciones grupales, el objetivo se enfocó en potenciar las habilidades sociales por medio del desarrollo de la empatía, manejo de conflictos, potenciando, además, actitudes de inteligencia emocional permitiendo desarrollar una sana convivencia, asimismo, fortalecer sus autoesquemas, trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de conflictos.

Las intervenciones implementadas durante la ejecución del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión tuvieron como objetivo general potenciar las capacidades conceptuales cognitivas y adaptativas de las personas con discapacidad mediante estrategias educativas y formativas orientadas al mejoramiento de su desempeño funcional, su participación en diversos contextos y su vinculación a procesos de inclusión educativa.

En las intervenciones individuales, el objetivo se promovió en desarrollar y fortalecer, de manera individualizada, las habilidades conceptuales de la persona con discapacidad a través de estrategias pedagógicas ajustadas a sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje, promoviendo la adquisición de competencias funcionales que faciliten su inclusión educativa y social.

En las intervenciones grupales, el objetivo se argumentó en consolidar el desempeño conceptual de las personas con discapacidad a través de un proceso formativo grupal sistemático, fundamentado en el fortalecimiento de funciones cognitivas, habilidades adaptativas y competencias para la inclusión, facilitando la comprensión del entorno, la resolución de situaciones cotidianas y la participación autónoma en diversos contextos de interacción social. Como resultado se evidenció un avance significativo en el desarrollo de los desempeños conceptuales, reflejados en el fortalecimiento de funciones cognitivas básicas y avanzadas, tales como la atención, la memoria, la comprensión, el razonamiento, y la resolución de problemas funcionales, favoreciendo la adquisición, procesamiento y aplicación de conocimientos en diferentes contextos de participación
.
Las intervenciones desarrolladas en el marco del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión tuvieron como objetivo general fortalecer la autonomía, la independencia funcional y la participación activa de las personas con discapacidad mediante la actividad física, el deporte adaptado y la expresión corporal.

En las intervenciones individuales, el objetivo se orientó a potenciar las capacidades físicas, motrices y funcionales de cada participante, a partir de rutinas adaptadas de ejercicio, acompañamiento personalizado y trabajo específico según necesidades particulares. Como resultado, se evidenció una mejora en la

movilidad, la coordinación, la seguridad en la ejecución de actividades y la disminución progresiva de apoyos, favoreciendo el desempeño más autónomo en actividades de la vida diaria.

En las intervenciones grupales, el objetivo se centró en promover la participación, la interacción social, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y deportivas mediante actividades físicas, recreativas, artísticas y deportivas adaptadas. Como resultados, se observó un incremento en la participación activa, la adherencia a las rutinas, la motivación y la construcción de hábitos saludables, así como el fortalecimiento de dinámicas de cooperación y convivencia. Adicionalmente, en las actividades grupales se promovió el desarrollo de roles de liderazgo y apoyo entre pares, lo que permitió identificar participantes como referentes dentro de la unidad, fortaleciendo la autonomía, la iniciativa y la autodeterminación.

2.4.2 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

En cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y en el marco del Programa de Promoción del Autocuidado y Atención Inclusiva en Salud, se desarrollaron acciones permanentes orientadas a garantizar la atención integral, continua, segura, humanizada e inclusiva de las personas con discapacidad vinculadas al Grupo 4 del Centro Integrarte.

Las intervenciones realizadas estuvieron dirigidas al fortalecimiento de la autonomía funcional, la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de enfermedades, la mitigación de riesgos en salud, la continuidad terapéutica, la adherencia a tratamientos médicos y el fortalecimiento de las capacidades de autocuidado de los participantes, garantizando una atención centrada en la persona, con enfoque diferencial, de derechos y de gestión integral del riesgo.

RESULTADOS DE GESTIÓN

Durante el periodo evaluado se alcanzó un cumplimiento global del 100% de las actividades programadas dentro del componente de salud, garantizando la ejecución permanente de acciones de promoción, prevención, seguimiento clínico, seguridad del participante y atención de enfermería.

Desde el inicio del convenio se implementó un proceso de adaptación institucional para las personas con discapacidad, mediante recorridos guiados por la unidad operativa, reconocimiento de espacios, socialización de rutinas diarias, horarios de alimentación, higiene personal, entrega de kits de aseo y organización de pertenencias personales. Estas acciones permitieron fortalecer la orientación, autonomía e independencia de los participantes dentro del entorno institucional.

Se establecieron estrategias permanentes de educación para la salud relacionadas con autocuidado, higiene personal, prevención de enfermedades infectocontagiosas, uso adecuado de medicamentos, prevención de caídas, mitigación de riesgos de evasión, cuidado de la piel, lavado de manos y reconocimiento oportuno de signos de alarma en salud.

De manera simultánea, se garantizó el acompañamiento diario por parte del equipo de enfermería y auxiliares de enfermería, fortaleciendo la supervisión de actividades básicas de la vida diaria y favoreciendo el desarrollo progresivo de habilidades para el autocuidado.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

Durante el periodo se desarrollaron jornadas mensuales de capacitación y actualización dirigidas al 100% del personal auxiliar de enfermería, fortaleciendo competencias relacionadas con:

- Administración segura de medicamentos.
- Aplicación de los seis correctos.
- Seguridad del participante.
- Bioseguridad.
- Prevención de infecciones asociadas al cuidado.
- Diligenciamiento adecuado de registros clínicos.
- Gestión del riesgo.
- Atención humanizada.
- Identificación temprana de eventos adversos.
- Aplicación de escalas de valoración de riesgo.

Como resultado de estas acciones se alcanzó una adherencia institucional del 100% a los protocolos de atención establecidos para el componente de salud.

ACCESO Y CONTINUIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Se garantizó el acompañamiento, seguimiento y gestión permanente de citas médicas, valoraciones especializadas, controles clínicos y programas de promoción y prevención, alcanzando un cumplimiento superior al 95% en la asistencia a servicios de salud programados.

Durante el periodo se realizaron valoraciones periódicas por medicina general, psiquiatría, salud oral, programas de riesgo cardiovascular y control de enfermedades crónicas, permitiendo el seguimiento integral de las condiciones de salud de la población atendida.

Las jornadas especializadas lideradas por psiquiatría permitieron realizar ajustes farmacológicos, emisión de órdenes médicas, remisiones especializadas, formulaciones y seguimiento clínico permanente, fortaleciendo la estabilidad emocional y conductual de los participantes.

GESTIÓN FARMACOLÓGICA

Se mantuvo seguimiento permanente a la administración segura de medicamentos mediante verificación de formulaciones vigentes, almacenamiento seguro, marcación individualizada y supervisión diaria de tratamientos farmacológicos.

Durante el periodo evaluado no se presentaron eventos adversos asociados a errores en la administración de medicamentos, alcanzando un indicador institucional del 0%.

Aunque se identificaron barreras externas relacionadas con la dispensación de medicamentos por parte de algunos operadores farmacéuticos y entidades aseguradoras, se realizaron acciones continuas de gestión, seguimiento y escalamiento institucional que permitieron mantener una adherencia farmacológica cercana al 85%, garantizando la continuidad terapéutica de la mayoría de los participantes.

PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Las acciones de promoción del autocuidado constituyeron uno de los principales ejes de intervención del programa.

Durante todo el periodo se desarrollaron actividades permanentes relacionadas con:

- Higiene personal asistida.
- Supervisión del baño diario.
- Cuidado de uñas.
- Limpieza de oídos.
- Hidratación de la piel.
- Lavado e higienización de manos.
- Prevención de lesiones cutáneas.
- Prevención de caídas
- Educación para la salud.
- Fortalecimiento de hábitos saludables.

Estas actividades contribuyeron significativamente al mejoramiento de la autonomía funcional, la autoestima, el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas con discapacidad vinculadas al servicio.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE INFECCIONES

Se implementaron acciones permanentes de vigilancia epidemiológica, seguimiento clínico y prevención de enfermedades transmisibles.

- Como resultado de estas estrategias se obtuvo:
- 0% de casos de pediculosis durante el periodo evaluado.
- 0% de brotes epidemiológicos institucionales.
- Activación oportuna del protocolo de enfermedades infecto contagiosas ante un caso aislado de escabiosis.
- Contención efectiva del evento sin propagación a otros participantes.

Adicionalmente, se desarrollaron jornadas de vacunación contra influenza para usuarios y talento humano, fortaleciendo la protección colectiva y disminuyendo el riesgo de enfermedades respiratorias.

SEGURIDAD DEL PARTICIPANTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

La implementación permanente de protocolos de seguridad del participante permitió fortalecer la identificación temprana de riesgos, la prevención de eventos adversos y el seguimiento oportuno de situaciones que pudieran afectar la salud o integridad de los participantes.

Se realizaron valoraciones periódicas mediante escalas institucionales de riesgo físico, mental y emocional, alcanzando cobertura del 100% de la población atendida.

Los eventos presentados fueron gestionados mediante análisis de causas, establecimiento de acciones de mejora y seguimiento interdisciplinario, favoreciendo el aprendizaje organizacional y la disminución de riesgos futuros.

IMPACTO DEL PROGRAMA

Las acciones desarrolladas permitieron evidenciar avances significativos en:

- Fortalecimiento de la autonomía funcional.
- Incremento de capacidades para el autocuidado.
- Mejor adherencia a tratamientos médicos.
- Disminución de factores de riesgo asociados a eventos adversos.
- Fortalecimiento de hábitos saludables.
- Mejoramiento de las condiciones generales de salud.
- Mayor participación de los usuarios en el cuidado de sí mismos.
- Fortalecimiento de la seguridad del participante.
- Consolidación de entornos seguros e inclusivos.

CONCLUSIÓN FINAL

El análisis consolidado del periodo junio de 2025 a mayo de 2026 evidencia el cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos para el componente de salud del Grupo 4 del Centro Integrarte. Las intervenciones ejecutadas permitieron garantizar una atención integral, continua, segura y humanizada, centrada en las necesidades individuales de las personas con discapacidad y orientada a la promoción de su bienestar, autonomía y calidad de vida.

Se destaca el compromiso permanente del equipo de enfermería y del talento humano asistencial, reflejado en altos niveles de adherencia a los protocolos institucionales, continuidad en los procesos de atención, fortalecimiento de la cultura de seguridad del participante y adecuada gestión de los riesgos en salud.

Los resultados obtenidos demuestran un impacto positivo en las condiciones de salud física, mental y emocional de los participantes, evidenciando avances en independencia funcional, adherencia terapéutica, prevención de enfermedades y fortalecimiento de prácticas de autocuidado. En consecuencia, se concluye que las acciones desarrolladas contribuyeron significativamente a la garantía efectiva del derecho a la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad vinculadas al Grupo 4 del Centro Integrarte, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

En el marco del Programa de Promoción del Autocuidado y Atención Inclusiva en Salud, el equipo de enfermería del Grupo 4 del Centro Integrarte desarrolló un plan de atención integral orientado a fortalecer las condiciones de salud, autonomía funcional, bienestar físico, emocional y social de las personas con discapacidad vinculadas al servicio, garantizando una atención continua, humanizada, segura e inclusiva, en concordancia con los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

El plan de atención de enfermería estuvo enfocado en la identificación temprana de riesgos, la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades, el fortalecimiento de la adherencia terapéutica y el acompañamiento permanente en las actividades básicas de la vida diaria. Desde el inicio del proceso se realizó la valoración integral de cada participante, permitiendo reconocer sus condiciones físicas, mentales, emocionales y funcionales, así como establecer intervenciones individualizadas acordes con sus necesidades específicas.

Como estrategia para favorecer la independencia y la autonomía, se implementaron procesos de orientación y acompañamiento dirigidos a las personas con discapacidad para el reconocimiento de los espacios institucionales, la identificación de rutinas de autocuidado y la apropiación de hábitos relacionados con la higiene personal, el orden de sus pertenencias, el uso adecuado de los elementos de aseo personal y el cumplimiento de horarios de alimentación, descanso y actividades diarias. Estas acciones estuvieron acompañadas permanentemente por el profesional de enfermería, auxiliares de enfermería y cuidadores, quienes brindaron apoyo continuo para fortalecer las capacidades individuales y promover una participación activa en el cuidado de la propia salud.

De manera permanente se desarrollaron actividades orientadas a la prevención de riesgos asociados a eventos adversos, fortaleciendo la educación en seguridad del participante y autocuidado. Se realizaron procesos de sensibilización relacionados con la prevención de caídas, el adecuado desplazamiento dentro de las instalaciones, el reconocimiento de factores de riesgo ambientales, la prevención de evasiones y la identificación de conductas que pudieran comprometer la integridad física de los participantes. Asimismo, se fortalecieron las estrategias institucionales para la correcta identificación de las personas con discapacidad, la administración segura de medicamentos, la marcación de recipientes farmacológicos y la aplicación estricta de los protocolos institucionales de seguridad.

En el componente de gestión clínica y seguimiento asistencial, el equipo de enfermería garantizó el acompañamiento permanente en la asignación, programación y cumplimiento de citas médicas, así como el seguimiento a tratamientos farmacológicos y órdenes médicas derivadas de las diferentes especialidades. Se realizó articulación constante con las entidades administradoras de planes de beneficios y prestadores de servicios de salud, favoreciendo la continuidad de los tratamientos y la oportunidad en la atención médica especializada, especialmente en las áreas de medicina general, psiquiatría, salud oral y programas de atención a participantes con enfermedades crónicas.

De manera específica, se efectuó seguimiento periódico a las valoraciones psiquiátricas realizadas por la Dra. Adriana Rogelis y otros especialistas tratantes, garantizando el cumplimiento de formulaciones médicas, ajustes terapéuticos, solicitudes de ayudas diagnósticas e interconsultas requeridas. Paralelamente, se desarrollaron acciones permanentes para fortalecer la adherencia farmacológica mediante la supervisión directa de la administración de medicamentos, la verificación de formulaciones vigentes, la aplicación de los seis correctos y el monitoreo de posibles reacciones adversas, manteniendo indicadores favorables en materia de seguridad del participante.

Como parte del cuidado integral, se implementaron jornadas periódicas de bienestar y autocuidado dirigidas al fortalecimiento de la higiene personal y la prevención de complicaciones asociadas a la dependencia funcional. Estas actividades incluyeron cuidado de uñas, aseo de oídos, hidratación de la piel, apoyo en higiene corporal, acompañamiento en actividades de arreglo personal y supervisión permanente de hábitos de limpieza e higiene. Dichas acciones contribuyeron significativamente a la preservación de la integridad cutánea, la prevención de lesiones dermatológicas, el fortalecimiento de la autoestima y la mejora del bienestar emocional de los participantes.

En materia de promoción y prevención, el equipo de enfermería desarrolló intervenciones continuas enfocadas en el adecuado lavado de manos, el fortalecimiento de medidas de bioseguridad, la prevención de enfermedades infecto contagiosas y la vigilancia epidemiológica permanente. Gracias a estas acciones se logró mantener control sanitario adecuado dentro de la unidad operativa, evidenciándose ausencia de brotes epidemiológicos y ausencia de casos de pediculosis durante el periodo evaluado. Ante la identificación de situaciones específicas de riesgo, como los casos de escabiosis presentados de manera

aislada, se activaron oportunamente los protocolos institucionales de prevención y control de infecciones, garantizando aislamiento preventivo, seguimiento clínico y manejo integral conforme a las indicaciones médicas.

Paralelamente, se realizaron valoraciones periódicas del estado físico, mental y emocional de la totalidad de los participantes, mediante la aplicación sistemática de escalas de riesgo y herramientas de valoración clínica que permitieron identificar oportunamente factores de vulnerabilidad y establecer planes de cuidado individualizados. Este seguimiento permanente favoreció la prevención de complicaciones, la detección temprana de alteraciones en salud y la implementación de intervenciones oportunas orientadas a mantener la estabilidad clínica de la población atendida.

Asimismo, se garantizó el diligenciamiento completo, oportuno y actualizado de los registros clínicos y de enfermería, asegurando la trazabilidad de la atención, la calidad del dato, el soporte documental de las intervenciones realizadas y el cumplimiento de los estándares institucionales de calidad y seguridad.

Como parte del fortalecimiento institucional, el profesional de enfermería lideró procesos permanentes de capacitación y acompañamiento al talento humano auxiliar, abordando temas relacionados con administración segura de medicamentos, bioseguridad, seguridad del participante, identificación de riesgos, toma de signos vitales, manejo adecuado de formatos clínicos, trato humanizado, comunicación asertiva y atención centrada en la persona. Estas actividades permitieron fortalecer las competencias técnicas y humanas del equipo asistencial, favoreciendo la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

En conclusión, el Plan de Atención de Enfermería desarrollado en el Grupo 4 del Centro Integrarte permitió consolidar un modelo de cuidado integral centrado en la persona, orientado a la promoción de la salud, la prevención de riesgos, la continuidad terapéutica y el fortalecimiento de la autonomía funcional de las personas con discapacidad. Las acciones implementadas contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de salud, al fortalecimiento de hábitos de autocuidado, a la reducción de factores de riesgo y a la garantía de una atención segura, humanizada, inclusiva y basada en derechos. De esta manera, el componente de enfermería se constituyó como un eje fundamental para la protección de la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de los participantes, en cumplimiento de los objetivos institucionales y de los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.4.3 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Como resultados y logros alcanzados durante la ejecución del convenio en el centro integrarte de atención interna Grupo 4, se evidenció el fortalecimiento de los procesos del componente de alimentación y nutrición mediante la implementación de actividades de cualificación y capacitación continúa dirigidas al personal manipulador de alimentos. Estas acciones estuvieron enfocadas en la correcta aplicación del sistema PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas), favoreciendo un adecuado control, almacenamiento y rotación de los insumos alimentarios, así como el cumplimiento de los lineamientos de calidad e inocuidad establecidos para el servicio de alimentación. Igualmente, se realizó seguimiento permanente a aspectos relacionados con la elaboración de minutas, ciclos de menú, derivaciones dietarías, análisis químicos y estandarización de porciones, permitiendo optimizar los procesos de preparación y distribución de alimentos.

Durante el desarrollo del convenio se participó en las asesorías técnicas del componente de alimentación y nutrición, orientadas a la actualización documental, vigilancia y fortalecimiento de estrategias IEC

relacionadas con huertas y disminución del desperdicio alimentario y estrategia del plan de promoción en prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, contribuyendo al mejoramiento de las prácticas institucionales y al fortalecimiento del trabajo interdisciplinario.

Como parte de las acciones de mejoramiento continuo, se efectuaron adecuaciones y reorganización del servicio de alimentos, permitiendo optimizar los espacios y mejorar el flujo de los procesos operativos. Asimismo, se realizaron ajustes en las preparaciones alimentarias de acuerdo con condiciones específicas como sobre maduración de alimentos, celebraciones especiales y eventos en salud presentados por los participantes, garantizando la pertinencia y continuidad del soporte nutricional.

Se implementó además una reorganización estratégica de los participantes durante los tiempos de alimentación, teniendo en cuenta criterios como consistencia de la dieta, requerimientos calóricos y necesidad de apoyo o supervisión. Esta medida favoreció un mejor acompañamiento por parte del personal asistencial, optimizando el seguimiento del consumo alimentario y promoviendo una experiencia de alimentación más segura y organizada.

De acuerdo con los reportes de aceptabilidad alimentaria y los análisis organolépticos realizados por los participantes y profesionales, se efectuaron modificaciones en las preparaciones con el propósito de mejorar características como sabor, textura y presentación, aumentando así la aceptación y adherencia de los participantes a las dietas establecidas.

En relación con las estrategias de apoyo gastrointestinal, se realizaron ajustes nutricionales enfocados en la prevención y manejo del estreñimiento, suprimiendo algunas preparaciones y priorizando alimentos con mayor contenido de fibra, hidratación y mejor tolerancia digestiva. De igual manera, se implementó el suministro diario de bebidas altas en fibra y el seguimiento continuo de las evacuaciones, permitiendo monitorear la evolución gastrointestinal de los participantes y fortalecer hábitos saludables.

Mensualmente se realizaron socializaciones relacionadas con derivaciones dietarías, modificaciones en consistencias y cambios nutricionales requeridos según el estado de salud y evolución nutricional de los participantes, favoreciendo una atención individualizada y oportuna.

Otro de los logros obtenidos durante el convenio fue la ejecución periódica de valoraciones antropométricas e inspección física a los participantes del Grupo 4, incluyendo nuevos ingresos, tomando como referencia los lineamientos establecidos en la Resolución 2465 de 2016. Estas acciones permitieron realizar seguimiento continuo al estado nutricional, identificar factores de riesgo y establecer planes de intervención orientados al mantenimiento o mejoramiento de las condiciones nutricionales de cada participante.

Finalmente, en articulación con el equipo interdisciplinario del Grupo 4, se realizó la construcción e implementación del plan de estilo de vida saludable, a partir de la recopilación de información y caracterización de los participantes. Lo anterior permitió desarrollar actividades enfocadas en la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, incentivando hábitos que favorecen el bienestar integral, el aprovechamiento responsable de los alimentos y la reducción del desperdicio alimentario.

2.5. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Tabla 3. Dato Cuantitativo Intervenciones Con Familia

MES/AÑO	¿Cuántas intervenciones con familia se han adelantado?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
ABRIL/2025	19	17	1	1
MAYO/2025	33	30	1	2
JUNIO/2025	15	13	1	1
JULIO/2025	24	16	2	6
AGOSTO/2025	41	30	2	9
SETIEMBRE/2025	30	21	2	7
OCTUBRE/2025	33	24	3	6
NOVIEMBRE/2025	26	16	3	7
DICIEMBRE/2025	25	23	2	0
ENERO/2026	40	34	2	4
FEBRERO/2026	26	20	1	5
MARZO/2026	24	22	2	0
ABRIL/2026	33	31	1	1
MAYO/2026	15	14	1	0

TOTAL	384	311	24	39

Fuente: Centros Integrarte Atención Interna 2025 y 2026

Durante el presente convenio se realizaron intervenciones con familias a través de entrevistas, y visita domiciliarias, en las que se reportaron novedades en el proceso de atención y se abordaron espacios colaborativos entre las familias y la institución. Estas acciones permitieron abrir canales de comunicación asertivos que permitieron brindar apoyo inmediato a las necesidades de las personas con discapacidad, fomentando la participación de la red de apoyo familiar y fortaleciendo las dinámicas de apoyo mutuo para el bienestar de las personas con discapacidad.

Tabla 4. Intervenciones Grupales Con Familia

MES/ AÑO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares asistentes	Temáticas abordadas
ABRIL/2025	0	0	0	0	0	1	17	Estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas.
MAYO/2025	0	0	0	0	0	1	15	Socialización anexo técnico
JUNIO/2025	0	0	0	0	0	1	11	Estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas.
JULIO/2025	1	6	Participación activa de las redes familiares y análisis de experiencias.	0	0	1	6	Favorecimiento del vínculo familiar.

AGOSTO/2025	0	0	0	1	15	1	15	Socialización de informe individual del estado nutricional de las personas con discapacidad.
SEPTIEMBRE /2025	1	17	Espacios de diálogo y reflexión participativa.	0	0	1	17	Escuela de familias co-gestoras.
OCTUBRE/2025	0	0	0	1	20	1	14	Política pública de discapacidad
NOVIEMBRE /2025	1	9	Mapa de logros y propósitos	0	0	1	9	Socialización buzón de sugerencias
DICIEMBRE/ 2025	0	0	0	1	16	1	9	Avances proceso del plan generalizado de apoyo
ENERO/2026	1	10	Un espacio de escucha, respeto y construcción familiar	0	0	1	10	Familias en movimiento
FEBRERO/ 2026	0	0	0	0	0	1	13	Estrategias para el fortalecimiento cognitivo

MARZO/2026	0	0	0	1	13	1	13	Actividad educativa y formativa con familias
ABRIL/2026	0	0	0	0	0	1	9	Socialización de informe individual y estilo de vida saludable
MAYO/2026	0	0	0	0	0	1	12	Prevención de violencias y abandono hacia las personas con discapacidad
TOTAL	4	42	4	4	64	14	170	14

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4

Durante la ejecución de las intervenciones dirigidas a las familias de las personas con discapacidad, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de capacidades familiares, la promoción de la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes. A través de la estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas se promovieron prácticas de respeto, tolerancia y participación, favoreciendo entornos familiares más armoniosos e incluyentes.

La socialización del anexo técnico permitió a las familias conocer los objetivos, alcances y compromisos del convenio, fortaleciendo su participación informada en el proceso. Asimismo, las acciones orientadas al favorecimiento del vínculo familiar contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones afectivas, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo dentro del hogar.

Mediante la socialización de los informes individuales del estado nutricional y de estilos de vida saludable, las familias adquirieron herramientas para mejorar hábitos de alimentación, autocuidado y bienestar. La escuela de familias co-gestoras fortaleció conocimientos y competencias para el acompañamiento integral de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía e inclusión social.

La divulgación de la política pública de discapacidad permitió aumentar el conocimiento sobre derechos, deberes y rutas de acceso a la oferta institucional. De igual manera, la socialización del buzón de sugerencias fortaleció los mecanismos de participación y retroalimentación de las familias frente al servicio recibido.

Los avances en el proceso del Plan Generalizado de Apoyo facilitaron el seguimiento de objetivos individuales y familiares, orientando acciones acordes con las necesidades identificadas. Las actividades de Familias en Movimiento y las estrategias para el fortalecimiento cognitivo promovieron estilos de vida

activos, el desarrollo de habilidades cognitivas y la participación familiar en espacios recreativos y formativos.

Finalmente, las actividades educativas y formativas con familias, junto con las acciones de prevención de violencias y abandono hacia las personas con discapacidad, contribuyeron a la sensibilización sobre el buen trato, la protección de derechos y la construcción de entornos seguros, fortaleciendo la capacidad de las familias para brindar cuidado, apoyo y acompañamiento integral.

2.5 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS.

Tabla 6. Dato cuantitativo Participación en entornos Inclusivos

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas durante el plazo del convenio	No de acciones de articulación transectorial gestionadas durante el plazo del convenio	No. de participaciones durante el plazo del convenio	Entidades con las cuales realizó articulación durante el plazo del convenio
EDUCATIVO	3	3	80	*-Institución Educativa Departamental Republica de Francia Municipio de San Francisco-Cundinamarca* *-SENA, Taller Galletería* *-SENA, Taller gallinas ponedoras*
RECREATIVO	8	8	80	*-Escuela de teatro La Vega Cundinamarca - Taller de Expresión Corporal* *-Fábrica Bimbo* *-Biblioteca Publica Gabriel García Márquez el tunal* *Parque Metropolitano Simón Bolívar* *Fábrica Ramo* *Parque Mundo Aventura* *Fundación Parque Jaime Duque*

				Laguna El Tabacal
CULTURAL	30	30	80	*Fundación Juntando Alegrías* *Secretaria de Salud* *-Parque Arqueológico Piedras del Tunjo en Facatativá* *-Casa de Nariño* *-Academia de belleza La Gran Dox* *-Parque Ecológico Laguna El Tabacal La Vega Cundinamarca* *-Academia Colombiana de Belleza* *Parque Metropolitano Simón Bolívar* *Fábrica Ramo* *Fundación Juntando Alegrías* *Academia Colombiana de Belleza La Gran Dox* *Museo Magma* *Parque ecológico laguna El Tabacal* *Biblioteca Pública Gabriel García Márquez El Tunal.*

				Escuela Colombiana de Belleza. *Parroquia San Francisco de Sales* *Fundación casita de Dios* *Parroquia San Francisco de Sales* *Museo interactivo del riesgo* *Biblioteca Gabriel García Márquez - El Tunal* *Escuela de Teatro Dantexco* *Museo de Oro* *Fundación Niñez y Juventud Colombia* *Parque Arqueológico Facatativá* *Museo Nacional* *Biblioteca Municipal Abelardo Forero Benavides Facatativá* *Párroco de La Vega.* *Biblioteca Publica del Deporte (Bogotá)* *Sacerdote Luis Calderon* *Magma museo interactivo del riesgo* *Comunidad Corpus Christi*

DEPORTIVO	16	16	80	*-Liga Para Atletismo de Cundinamarca* *- Secretaria de Desarrollo social Municipio de San Francisco.* *-Liga Bogotana de Boccia- Club Águilas.* *-Universidad Manuela Beltran.* *- IMTCRD Villeta* *-Centro Integrarte Atención I Externa Grupo 1* *-Secretaria de Desarrollo social Municipio de Mosquera* *-Health & Life IPS Subachoque* *-Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13* *Universidad Manuela Beltrán* *Instituto municipal para el turismo, la cultura, la recreación y el deporte de Villeta* *Liga Bogotana de Boccia - Club Águilas* *Liga Bogotana de Boccia - LIDEBOC* *Secretaria de desarrollo social de Mosquera.*

				Liga Bogotana De Boccia *Secretaria Desarrollo Social Municipio de San Francisco*
PRODUCTIVO	10	10	80	*Unión Temporal Servicio Social Centros Integrarte* *Perfumería Aroma & Latino en el municipio de San Francisco y La Vega, C/marca.* *Distribuidora El Coyote en el municipio de La Vega, C /marca* *-Distribuidora Taller Creativo, municipio de La Vega, C /marca.* *-Canela Market, salón de onces.* *Servicio Nacional de Aprendizaje SENA* *Taller de madera,usos y acabados alcancías y bases para celulares* *Alcaldía de Villeta. Vitrina de Emprendimientos Colores de la Inclusión.*

				Centro Integrarte Atención Interna G.9 *Gobernación de Cundinamarca*
TOTAL	**67**	**67**	**80**	

Fuente: Reporte Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4

Mediante la ejecución del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se llevó a cabo procesos de articulación y gestión con entidades públicas y privadas que permitieron a las personas con discapacidad acceder a oportunidades de participación, formación y fortalecimiento de capacidades favoreciendo su inclusión efectiva en el entorno educativo, recreativo, cultural y productivo con las siguientes Instituciones:

Institución Educativa Departamental Republica de Francia-San Francisco
Escuela de Teatro -Taller de expresión corporal. -La Vega
Parque Arqueológico Piedras del Tunjo -Facatativá
Parque Ecológico Laguna El Tabacal-La Vega
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena -Villeta

Estas gestiones fortalecieron los procesos de articulación interinstitucional desarrollados en el marco de las salidas extramurales, con el fin de favorecer la participación, inclusión y desarrollo integral de la población beneficiaria, promoviendo experiencias significativas en contextos comunitarios y educativos fuera de la unidad operativa.

En el marco del programa habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se realizaron procesos de articulación y gestión con entidades públicas y privadas que permitieron fortalecer los espacios de inclusión social, deportiva y comunitaria para la población participante. Como resultado, se logró la vinculación y participación activa de 42 personas con discapacidad del grupo, promoviendo experiencias significativas de integración y desarrollo de habilidades. Entre los principales logros se destacan:

-Participación en la Carrera de la Mujer, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social de San Francisco y la Secretaría de Desarrollo Social de Mosquera, favoreciendo la inclusión en eventos comunitarios y deportivos.
-Vinculación con la Liga Bogotana de Boccia y la Liga de Paratletismo de Cundinamarca, facilitando la participación en procesos de formación y competencias deportivas adaptadas de alto rendimiento.
-Desarrollo de encuentros deportivos de fútbol junto a Health and Life IPS, fortaleciendo el trabajo en equipo, la convivencia y los hábitos de vida saludable.

-Participación en el Festival de Boccia organizado por el Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 13, promoviendo la recreación, el deporte y la interacción social.
-Participación en la edición número 42 de las Olimpiadas para Personas con Discapacidad de la Universidad Manuela Beltrán, donde los beneficiarios representaron al programa en actividades deportivas y muestras artísticas de danza.
-Integración en las Olimpiadas Regionales de Villeta, organizadas por el Instituto Municipal de Villeta, compitiendo en disciplinas como natación, atletismo y ciclismo junto a diferentes entidades y centros de atención.
-Participación en las Olimpiadas Integrarte del Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 1, en modalidades como futsal, baloncesto y bocha.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la inclusión social, la participación comunitaria, el reconocimiento de capacidades, la generación de redes de apoyo interinstitucional y el acceso de los participantes a escenarios deportivos, recreativos y culturales en igualdad de oportunidades.

3 LOGROS O RESULTADOS.

3.1 EJE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

Durante el desarrollo del presente convenio, desde el componente de habilidades emocionales para la inclusión, se implementaron acciones de acompañamiento y fortalecimiento, mediante talleres vivenciales, actividades extramurales y estrategias psicoeducativas entre otras, logrando como resultado del proceso avances significativos así:

- En el componente de autorregulación emocional, se evidencio fortalecimiento en la identificación y reconocimiento de emociones básicas, permitiendo a las personas con discapacidad expresar con mayor claridad sus estados emocionales y necesidades afectivas en diferentes contextos de interacción. Así mismo las personas con discapacidad incorporaron estrategias de autocontrol y regulación emocional, evidenciando una disminución de respuestas impulsivas ante situaciones de frustración, pequeños conflictos con pares o cambios en la rutina, favoreciendo conductas más adaptativas. De otro lado se observó un incremento en la capacidad de afrontamiento emocional mediante la utilización de técnicas aprendidas durante el proceso, promoviendo una mejor gestión del estrés, la ansiedad y otras emociones que interfieren en el desarrollo individual y social.

- En el componente de habilidades Sociales se trabajó de manera vivencial y especialmente en situaciones cotidianas evidenciando mejoras en la comunicación interpersonal, seguimiento de la estrategia de convivencia, escucha activa y participación adecuada en espacios grupales tanto intramurales como extramurales. De otro lado, las personas con discapacidad desarrollaron mayores competencias para la interacción con pares, profesionales y comunidad en general, favoreciendo relaciones interpersonales más respetuosas e inclusivas. De manera semejante se observó aumento en la participación social y comunitaria evidenciado en una mayor iniciativa para integrarse a actividades grupales, expresar opiniones de manera adecuada y resolver pequeñas situaciones cotidianas mediante estrategias de convivencia asertiva.

- En cuanto al componente de Educación Sexual se fortalecieron los conocimientos relacionados con salud sexual y reproductiva, incluyendo métodos de planificación familiar, autocuidado y toma de decisiones responsables frente al ejercicio de la sexualidad. Así mismo, los participantes

adquirieron herramientas para la identificación de conductas de protección y prevención de situaciones de riesgo, favoreciendo el reconocimiento de límites personales y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Por otro lado se ha evidenciado mejora en sus expresiones de afecto las cuales están mediadas por el consentimiento y las relaciones interpersonales saludables, promoviendo interacciones respetuosas y acordes con la estrategia de convivencia.

- Para finalizar en el componente de habilidades socioemocionales para la empleabilidad se observaron mejoras en la comunicación asertiva, habilidades para trabajar en equipo y seguimiento de instrucciones, con capacidad de adaptarse a las dinámicas propias de los entornos laborales, favoreciendo un adecuado desempeño. Igualmente consolidaron competencias asociadas a la responsabilidad laboral, y la regulación emocional frente a situaciones de frustración y desagrado en el contexto laboral, lo que contribuyó a la estabilidad, adaptación y participación efectiva en las actividades en las cuales se vincularon.

- En el ámbito educativo, el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión logró garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de las personas con discapacidad en la Institución Educativa Departamental República de Francia logrando controlar pensamientos, acciones, emociones y motivaciones a través de estrategias personales para alcanzar los objetivos planteados que favorecieron su aprendizaje.

- En el marco del componente de habilidades conceptuales se registró un fortalecimiento de estrategias pedagógicas, actitudinales y de apoyo individual que favorecieron el desarrollo académico, la participación activa y el fortalecimiento de las habilidades cognitivas comunicativas y sociales de las personas con discapacidad promoviendo su autonomía adaptación escolar y progreso en los diferentes ámbitos del aprendizaje.

- Durante la ejecución del programa Habilidades Motoras para Disfrutar la Inclusión, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de la condición física, la autonomía y la participación social de las personas con discapacidad, mediante la implementación diaria de actividades físicas, recreativas y deportivas adaptadas a sus necesidades e intereses. A través de rutinas musicalizadas, ejercicios aeróbicos y anaeróbicos, ejercicios funcionales con y sin implementos, caminatas extramurales y actividades de senderismo, se promovió la adopción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de las capacidades físicas y el reconocimiento activo de los entornos comunitarios.

- En el componente físico y deportivo se evidenciaron mejoras en coordinación, equilibrio, fuerza, resistencia, movilidad y condición física general, gracias a la participación constante en las diferentes actividades desarrolladas. Asimismo, se fomenta el uso adecuado del tiempo libre y la consolidación de hábitos relacionados con el bienestar y el autocuidado. En articulación con el programa de nutrición, se realizó seguimiento y acompañamiento a participantes que presentaban condiciones de sobrepeso y obesidad, logrando una disminución significativa de peso y una mejora en su estado nutricional. Estos resultados estuvieron asociados a la práctica regular de actividad física, la adopción de hábitos alimentarios saludables y el fortalecimiento de rutinas de cuidado personal.

- De igual manera, la práctica constante de disciplinas deportivas convencionales y adaptadas, como baloncesto, futsal, atletismo y boccia, favoreció el desarrollo de habilidades motoras, sociales y

comunicativas, fortaleciendo el trabajo en equipo, la disciplina y la confianza en las propias capacidades. Como resultado de este proceso, se logró la vinculación y participación de los beneficiarios en eventos, encuentros y torneos deportivos junto a más de diez instituciones, donde se visibilizaron sus habilidades y potencialidades, destacándose no solo por su participación activa, sino también por su desempeño y rendimiento deportivo.

- Adicionalmente, el programa contribuyó al fortalecimiento de la independencia y la autonomía personal, evidenciándose una mayor apropiación de rutinas relacionadas con la actividad física, la hidratación, el autocuidado y la participación en espacios comunitarios. En conjunto, estas acciones permitieron consolidar escenarios de inclusión efectiva, reconocimiento social y mejoramiento de la calidad de vida de las personas participantes.

3.2 EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

- Se logró acoger a las nuevas familias en el Centro Integrarte, orientándose sobre las dinámicas institucionales y fortaleciendo su vinculación activa al proceso. Asimismo, se consolidó un pacto de convivencia construido de manera participativa entre las redes familiares, el talento humano y las personas con discapacidad, promoviendo el cumplimiento de normas, derechos, deberes y sanciones en función del desarrollo armónico del convenio.

- Se logró la identificación y actualización de los datos de contacto de las redes familiares, especialmente de aquellas que, debido a traslados, presentaban inconsistencias o no contaban con información vigente por daños o cambios en sus números telefónicos, asimismo se ampliaron las redes familiares con la vinculación no solo del referente principal sino de referentes de la familia extensa, en beneficio al acompañamiento institucional y personal de los participantes.

- Se logra socializar y orientar el contenido del anexo técnico con las redes familiares, aclarando inquietudes relacionadas con los procesos de atención, los procesos licitatorios, las vigencias del servicio y las solicitudes de traslado que buscaban mayor cercanía al lugar de residencia de los referentes. Sin embargo, al comprender la transformación en la dinámica del servicio, el cual fue mediante los sistemas de apoyo, proyectando una atención más personalizada y vinculante para los participantes. Las familias reconocieron que la prioridad es garantizar una atención adecuada a la persona con discapacidad, más allá de las facilidades para el núcleo familiar. En consecuencia, desistieron de sus solicitudes de traslado a unidades más cercanas a sus viviendas, promoviendo así una mayor conciencia sobre la corresponsabilidad que les compete como red de apoyo.

- Se realizó la identificación y vinculación exitosa de una red de apoyo que se encontraba alejada del proceso de atención de la persona con discapacidad, estableciendo relaciones de confianza garantizando el mantenimiento de su lazo afectivo.

- Se evidencia que algunas redes de apoyo familiares están compuestas por personas que se encuentran en ciclo vital de persona mayor y que cuentan con algunas condiciones físicas que

pueden afectar la capacidad para brindar apoyo en el proceso de atención y el aumento de desafíos emocionales al asumir roles, lo que puede impactar en la calidad de vida.

- Se logra la consolidación de vínculos afectivos significativos entre las familias y las personas con discapacidad, especialmente en contextos de distanciamiento, relaciones deterioradas y abandono familiar.

- Mediante acercamientos y visitas domiciliarias, se han fomentado escenarios que favorecen la participación y socialización en los procesos de atención de las familias, así como el fortalecimiento de la esfera socio afectiva de la persona con discapacidad.

- Se gestiona la concertación de fechas para la visita del hijo de una persona con discapacidad, residente en Holanda, mediante la articulación de recursos logísticos para su alojamiento y la implementación de acciones de sensibilización orientadas a fortalecer el compromiso afectivo. Como resultado, se logró agendar la visita para el mes de octubre, con mediación de un tercero que domina el idioma, garantizando una comunicación efectiva.

- Se establecen acuerdos con la red de apoyo familiar de una persona con discapacidad orientados a la flexibilización de barreras que impedían el contacto entre la persona con discapacidad y su hijo, facilitando un acercamiento progresivo A través de las diversas actividades realizadas con los referentes familiares, se ha logrado consolidar una red de apoyo más sólida y colaborativa, facilitando la comunicación y la coordinación. Esto ha permitido que las familias se sientan más empoderadas y comprometidas en el proceso de atención de las personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida y fomentando una participación en entornos que contribuyan a su desarrollo integral.

- Se logra la consolidación de entornos acogedores que dignifican a los referentes familiares, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional, en el marco de las intervenciones grupales.

- Se logró favorecer el enlace entre núcleos familiares, cercanos geográficamente, promoviendo el acompañamiento mutuo, la construcción de redes solidarias de apoyo, favoreciendo mayor sostenibilidad en la vinculación al proceso de atención.

- Se logra establecer comunicación con un referente familiar residente en el exterior, superando barreras idiomáticas, mediante el uso de herramientas tecnológicas de traducción, favoreciendo el vínculo afectivo con la persona con discapacidad y consolidando acciones para el acercamiento presencial.

- Mediante las estrategias de acompañamiento y sensibilización, se logró elevar la corresponsabilidad en la respuesta a convocatorias realizadas, representada en un aumento significativo de asistentes a intervenciones grupales y el acercamiento a la dinámica institucional.

- A través de la jornada de apoyo a las competencias adaptativas, en la que participaron las redes familiares de los participantes, se logró fortalecer las habilidades y capacidades de las familias, favoreciendo su comprensión de las dinámicas institucionales y promoviendo un mayor sentido de pertenencia y corresponsabilidad frente al proceso de atención. Permitiendo además reflexionar sobre las adversidades que pueden surgir en el acompañamiento cotidiano, fortaleciendo la empatía , la resiliencia familiar y la disposición colaborativa para contribuir al bienestar integral de los participantes.

- Se evidencian avances en la transformación de prácticas de percepción asistencialistas hacia modelos más participativos, donde las redes de apoyo familiares promueven la autonomía, la toma de decisiones y el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.

- Se logra que las redes de apoyo familiares utilicen de manera más oportuna y efectiva los conductos regulares para socializar inquietudes y/o novedades, lo cual favorece intervenciones más precisas y articuladas.

- Se logra el fortalecimiento de una red de apoyo familiar al orientar y acompañar el uso adecuado de los mecanismos de la Ley de Apoyos 1996 de 2019, logrando que el referente canalice sus solicitudes a través de los procedimientos legales establecidos. Esto permitió garantizar la transparencia en la gestión de asuntos hereditarios y prevenir prácticas informales.

- Se logró la consolidación de alianzas con instituciones que facilitaron el acceso a las personas con discapacidad en nuevas experiencias y recursos del entorno, ampliando los escenarios de participación.

- Se logró la participación de las redes de apoyo familiares en el reconocimiento y la socialización de los resultados alcanzados a través de la ejecución del Plan de Generación de Apoyos, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad y valoración de los avances del proceso.

- Se logró la consolidación de una red de apoyo familiar que brindó acompañamiento oportuno y solidario en el marco de los servicios fúnebres, garantizando el apoyo emocional a la persona con discapacidad.

- Se realizó el reconocimiento de los avances individuales y colectivos de las redes de apoyo familiares, promoviendo la motivación y el sentido de pertenencia frente al proceso de atención de las personas con discapacidad.

- Se logró la articulación interinstitucional con entidades externas, permitiendo la gestión y ejecución conjunta de espacios de reflexión, que fortaleció el trabajo colaborativo entre instituciones y amplió la oferta de acompañamiento a las redes de apoyo de las personas con discapacidad.

- Se fortaleció el sentido de pertenencia y vinculación afectiva de las personas con discapacidad con sus redes familiares, logrando que la mayoría de salidas a medio familiar se consolidaron como

espacios protectores, donde se promueve el cuidado, la contención emocional y el reconocimiento de sus derechos.

- En el marco del proceso de atención, se fortalecieron las capacidades de corresponsabilidad familiar mediante orientaciones dirigidas a dos referentes familiares, enfocadas en la gestión autónoma de citas médicas. Este proceso permitió evidenciar empoderamiento y apropiación frente al acceso a servicios de salud; si bien se presentaban barreras en la asignación oportuna por parte de las EPS, los referentes familiares desarrollaron herramientas para asumir de manera independiente la programación y seguimiento de las atenciones que requieren, favoreciendo la capacidad de autogestión y la importancia de las relaciones cooperativas orientadas a la garantía de derechos.

- Se mantuvo la representación de una red de apoyo familiar en el proceso de atención, gracias a su alto nivel de corresponsabilidad, quien aseguró la participación permanente. Puesto que se presentó el traslado de la residencia hacia otra ciudad, que alteró su asistencia, el referente activó su red de apoyo espiritual en Bogotá, logrando sostener su vinculación a intervenciones grupales y el acercamiento a la dinámica institucional.

- Cinco (5) personas con discapacidad fortalecieron el mantenimiento de sus vínculos familiares a través de estrategias de articulación interinstitucional apoyadas en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Si bien sus redes de apoyo se encontraban vinculadas a otras instituciones, se implementaron acciones coordinadas que permitieron garantizar el sostenimiento del vínculo en el 100% de los casos, consolidando redes de apoyo más estables.

- Se fortaleció la red de apoyo fraternal de una persona con discapacidad, mediante un proceso de articulación interinstitucional con la Asociación Para la Protección del Desarrollo Integral APDI, operador del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Aunque se evidenciaba un bajo nivel de comunicación entre hermanas, se establecieron acuerdos de contacto, proyectando un acercamiento presencial a mediano plazo. Como resultado, se consolidaron canales estables de comunicación, favoreciendo la estabilidad emocional y el fortalecimiento del vínculo.

- Se promovió un espacio de diálogo liderado por el referente técnico y el profesional de seguimiento a la calidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, orientado al fortalecimiento de la relación familia e institución. Debido a que un referente familiar había manifestado inconformidades frente a algunos lineamientos institucionales, el encuentro permitió aclarar el 100% de sus inquietudes, revisar compromisos y establecer acuerdos que fortalezcan las relaciones colaborativas para el desarrollo asertivo de su rol en el proceso de atención.

- Se fortalecieron las capacidades de gestión y corresponsabilidad familiar frente a la continuidad del tratamiento farmacológico, mediante orientaciones encaminadas a la activación de rutas institucionales, entre otras estrategias. Si bien se presentó desabastecimiento de Ácido Valproico en la EPS Capital Salud, lo que representaba un riesgo en la estabilidad conductual de las personas

con discapacidad, cuatro referentes familiares asumieron la gestión y adquisición del medicamento, evidenciando compromiso, apoyo y cooperación.

- Se logró aumentar la participación de los referentes familiares en la dinámica institucional, donde se fortaleció la corresponsabilidad, el reconocimiento de los procesos ocupacionales y la apropiación de estrategias de apoyo. Lo anterior en respuesta al desconocimiento por parte de algunos referentes familiares en las dinámicas institucionales, derivada de bajos niveles de vinculación en el proceso de atención.

- Se logró visibilizar los avances, habilidades y potencialidades de las personas con discapacidad en los diversos entornos de desempeño y puestos laborales dentro de la unidad operativa, esto permitió el fortalecimiento del reconocimiento y la valoración positiva, promoviendo actitudes de apoyo y motivación. Teniendo en cuenta la existencia de presuntas percepciones limitantes de capacidades por parte de algunos referentes familiares, esto permitió identificar un cambio en la percepción orientado al reconocimiento de la autonomía.

- En el marco del proceso de atención, se logra el fortalecimiento de las competencias de autocuidado en redes de apoyo familiares, partiendo de la necesidad de favorecer conocimientos de alimentación balanceada y control nutricional. Por lo que se implementaron espacios formativos enfocados en la orientación en aspectos nutricionales, donde se identificó mayor adherencia a rutinas de cuidado y toma de decisiones informadas frente a la salud, impactando positivamente la calidad de vida.

- Se garantizó la permanencia y acceso a procesos de inclusión educativa de personas con discapacidad, mediante el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y el acompañamiento para la gestión oportuna de recursos económicos asociados al pago de matrículas, dando continuidad en procesos de inclusión educativa.

- Se fortalecieron las capacidades de gestión y corresponsabilidad familiar frente a la continuidad del tratamiento farmacológico, mediante orientaciones encaminadas a la activación de rutas institucionales, entre otras estrategias. Si bien se presentó desabastecimiento de Ácido Valproico en la EPS Capital Salud, lo que representaba un riesgo en la estabilidad conductual de las personas con discapacidad, cuatro referentes familiares asumieron la gestión y adquisición del medicamento, evidenciando compromiso, apoyo y cooperación.

- Durante la jornada pedagógica y formativa se logró aumentar los niveles de corresponsabilidad de las redes de apoyo familiares frente al buen trato, la protección integral y el acompañamiento de las personas con discapacidad, mediante espacios de reflexión orientados a prevenir situaciones de vulneración de derechos, abandono y debilidades en la vinculación afectiva identificadas en algunas dinámicas familiares.

3.3 EJE DE ENTORNOS INCLUSIVOS

- Se logra gestión y articulación para vinculación productiva, así como articulación a favor del embellecimiento del entorno con actividades de voluntariados.
- Se llevaron a cabo encuentros institucionales que favorecieron el fortalecimiento de vínculos afectivos, de amistad y de pareja entre los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupos 2 y 3 y los del Grupo 4. Estos espacios propiciaron la socialización y el reencuentro entre participantes que, debido a los traslados recientes, quedaron ubicados en centros distintos a sus amigos o parejas. De esta manera, se promueve la conservación de lazos significativos y el bienestar emocional de los participantes.
- Se logra por medio de articulación interinstitucional la vinculación de un grupo de participantes a la carrera de atletismo de la Liga Paraatletismo de Cundinamarca realizada en el municipio de Ubaté.
- Las articulaciones establecidas con entidades, clubes, instituciones educativas y organizaciones del sector deportivo permitieron ampliar las oportunidades de participación e inclusión de las personas con discapacidad en escenarios comunitarios y competitivos. Estos espacios favorecieron el intercambio de experiencias, el reconocimiento de sus capacidades y la visibilización de sus logros ante diferentes actores sociales, fortaleciendo su sentido de pertenencia, autoestima y motivación hacia la práctica deportiva. Asimismo, estas alianzas contribuyeron a consolidar redes de apoyo interinstitucional que promovieron la inclusión efectiva y el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo personal, social y deportivo
- Se llevó a cabo la gestión para el trámite de documento de identidad de las personas con discapacidad que no contaban con el soporte físico del mismo, garantizando el acceso a los servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil, lo cual es fundamental para el ejercicio pleno de la ciudadanía, desde un enfoque de derechos y corresponsabilidad institucional.
- En el marco del desarrollo del mapeo en el territorio, se resalta la disposición y apertura de las entidades para establecer canales de diálogo e intercambio interinstitucional. En este contexto la gestión adelantada se considera como una acción significativa de sensibilización, articulación y promoción de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y deberes, favoreciendo la inclusión social, logrando la visibilización y posicionamiento del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4 en el territorio.
- Se logra la apertura de nuevos escenarios en los entornos recreativos y culturales, donde se vinculan las personas con discapacidad y sus familias, fomentando el principio de corresponsabilidad institucional y la inclusión social.
- Se realiza articulación territorial y comunitaria con las entidades del municipio a fin de visibilizar el servicio social y gestionar actividades que beneficien a la población y su proyecto de vida.
- Se logró la vinculación autónoma en espacios comunitarios, donde una persona con discapacidad ejercicio su derecho a la libertad de culto, realizando de manera independiente el desplazamiento, evidenciando avances en la inclusión social, el fortalecimiento de la autodeterminación y la apropiación de su entorno.

- Cuatro personas con discapacidad presentan un aumento en sus niveles de autonomía, realizando visita a su red de apoyo familiar que se encuentra institucionalizada en la ciudad de Bogotá, mediante la articulación interinstitucional con el CIAI G2, CIAI G6, CIAI 7. De la misma forma se garantiza acercamiento con las personas con discapacidad que cuentan con lazos afectivos sólidos y que fueron separados en el marco de la transformación del servicio social, articulando estrategias con el CIAI G3.

- Se logra la apertura de nuevos escenarios recreativos y culturales, donde se vinculan las personas con discapacidad y sus familias, fomentando el principio de corresponsabilidad institucional y la inclusión social.

- Se logró la participación activa en las Olimpiadas Deportivas para Personas con Discapacidad, lideradas por la Universidad Manuela Beltrán y por el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta, donde los participantes del Centro tuvieron la oportunidad de visibilizar sus habilidades y capacidades en el ámbito deportivo local, contribuyendo al fortalecimiento de la inclusión y accesibilidad en escenarios comunitarios, generando oportunidades reales de integración, reconocimiento y empoderamiento para las personas con discapacidad

- Se consolidaron procesos de articulación interinstitucional con actores comunitarios y territoriales, ampliando la oferta de servicios disponibles para las personas con discapacidad y sus redes de apoyo familiares, fortaleciendo la atención desde un enfoque de corresponsabilidad institucional.

- Se llevaron a cabo encuentros entre los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4 y los participantes de los Centros Integrarte Atención Interna Grupo 2 y Grupo 3, ubicados en Fontibón y Apulo, respectivamente, posibilitando el reencuentro entre pares que previamente se conocían a partir de convenios anteriores, o con quienes tienen un vínculo fraternal y que actualmente se encuentran vinculados a los diferentes centros.

- Estos espacios favorecieron el fortalecimiento de vínculos afectivos y de relaciones familiares, sociales y sentimentales previamente establecidas entre algunos participantes de los distintos servicios, mediante escenarios de interacción, convivencia y disfrute compartido, contribuyendo al bienestar emocional y social de la población involucrada.

- En el marco del Eje de Entornos Inclusivos, se promovió la participación de las personas con discapacidad en escenarios extramurales, ampliando su red de apoyo institucional y comunitaria. Estas acciones permitieron disminuir barreras de acceso físicas y actitudinales, visibilizar habilidades y capacidades en contextos comunitarios, fortalecer la autonomía, el ejercicio de derechos y aportar al cumplimiento de la Política Pública de Discapacidad 2023–2034 en términos de inclusión social y territorial.

- En escenarios culturales y comunitarios, se articuló con cuatro entidades: el Parque Arqueológico de Facatativá, el Museo Nacional de Colombia, la Biblioteca Municipal Abelardo Forero Benavides y la parroquia de La Vega Cundinamarca. Mediante de estas acciones se garantizó la participación de veintisiete personas con discapacidad, promoviendo su interacción en espacios de memoria histórica, acceso a la cultura, lectura y espiritualidad.

- Se gestionó la vinculación de diecinueve personas con discapacidad a procesos de inclusión escolar en articulación con la Institución Educativa Departamental República de Francia, fortaleciendo el derecho a la educación y a procesos de socialización en espacios extramurales.

- Se favoreció la participación de veinticuatro personas con discapacidad en espacios de integración y esparcimiento como el Parque Ecológico Natural Laguna el Tabacal y la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez - El Tunal, promoviendo el bienestar físico, la interacción social y fortalecimiento de habilidades en contextos comunitarios.

- Se logró la vinculación de diez personas con discapacidad a evento en la Liga de Boccia de Bogotá Club Águilas, potenciando competencias deportivas, disciplina, trabajo en equipo e inclusión deportiva, fortaleciendo así los procesos de inclusión sostenibles.

- En el marco del Eje de Entornos Inclusivos, se promovió la participación de las personas con discapacidad en escenarios extramurales, ampliando su red de apoyo institucional y comunitaria. Estas acciones permitieron disminuir barreras de acceso físicas y actitudinales, visibilizar habilidades y capacidades en contextos comunitarios, fortalecer la autonomía, el ejercicio de derechos y aportar al cumplimiento de la Política Pública de Discapacidad 2023–2034 en términos de inclusión social y territorial.

- La Institución Educativa República de Francia permitió la interacción en entornos educativos, donde se promueve el reconocimiento de la diversidad, las dinámicas de inclusión y la adaptación a contextos extramurales, disminuyendo así las barreras sociales para la integración de las personas con discapacidad, generando oportunidades de participación y garantía de derechos. Por otro lado, la participación de las personas con discapacidad en el Museo Nacional permitió el acceso a espacios culturales, favoreciendo experiencias de aprendizaje e interacción social, promoviendo el reconocimiento de derechos culturales y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

- La articulación con la Liga Bogotana de Boccia facilitó la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas adaptadas, promoviendo espacios de inclusión a través del deporte, mediante el proceso se fortalecieron habilidades motrices, trabajo en equipo y el reconocimiento de habilidades y capacidades en escenarios competitivos. Asimismo, se logró la vinculación de las personas con discapacidad en la carrera de la mujer en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social de Mosquera, fortaleciendo la visibilización de la población, obteniendo reconocimientos por el desempeño deportivo.

- Se logró la vinculación de las personas con discapacidad en talleres de madera, liderados por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, permitiendo la participación en procesos de formación

orientados al desarrollo de habilidades ocupacionales y de inclusión productiva. Finalmente, en el entorno cultural se fortaleció la esfera espiritual de las personas con discapacidad que solicitaron espacios para el sacramento de la confesión, respetando la libertad de culto y la garantía de derechos, mediante la articulación con el párroco del municipio de la Vega Cundinamarca

- En el marco del Eje de Entornos Inclusivos, se promovió la participación de las personas con discapacidad en escenarios extramurales, ampliando su red de apoyo institucional y comunitaria. Estas acciones permitieron disminuir barreras de acceso físicas y actitudinales, visibilizar habilidades y capacidades en contextos comunitarios, fortalecer la autonomía, el ejercicio de derechos y aportar al cumplimiento de la Política Pública de Discapacidad 2023–2034 en términos de inclusión social y territorial.

- Mediante la articulación interinstitucional e intersectorial con el Museo Maloka, mediante el área de Acuerdos Transformadores de la Secretaría Distrital de Integración Social, se logró la vinculación de seis referentes familiares y nueve personas con discapacidad en el acceso a escenarios de ciencia y tecnología, promoviendo la inclusión social y el acceso equitativo a entornos culturales, científicos y recreativos de las personas con discapacidad y sus redes de apoyo familiares. Como resultado, se evidenció apropiación de espacios culturales y reconocimiento de derechos de acceso a la oferta institucional, contribuyendo a la reducción de barreras actitudinales y de acceso.

- En el ámbito educativo, se da continuidad a la vinculación de diecinueve personas con discapacidad a procesos de inclusión escolar en articulación con la Institución Educativa Departamental República de Francia, fortaleciendo el derecho a la educación y a procesos de socialización en espacios extramurales.

- En el marco del entorno cultural, se implementó una articulación interinstitucional efectiva con el Museo Magma que permitió la vinculación de 11 personas con discapacidad, facilitando el acceso a experiencias pedagógicas en torno a la gestión del riesgo. Como resultado, se promovió la apropiación de conocimientos en escenarios culturales interactivos, evidenciando mayor participación comunitaria y reconocimiento de estos espacios como entornos accesibles.

- En el entorno cultural, se gestionó articulación con la comunidad de Corpus Christi, logrando la participación de 70 personas con discapacidad en actividad desarrollada durante la Semana Santa. donde se fortaleció la dimensión espiritual, evidenciando mejoras en el bienestar emocional.

- En el entorno deportivo, se implementó articulación institucional que permitió la vinculación de 10 personas con discapacidad a procesos de entrenamiento deportivo adaptado en Boccia. Como resultado, se fortalecieron habilidades motrices, coordinación y trabajo en equipo, evidenciando avances en la inclusión deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre en escenarios de actividad física adaptada. Adicionalmente, se estableció la articulación con la Secretaría de Desarrollo Social de San Francisco para la participación en la Carrera de la Mujer “Dejando Huella”; esto fortaleció la coordinación interinstitucional, facilitó la vinculación de mujeres con discapacidad y contribuyó a

garantizar mejores condiciones de accesibilidad, acompañamiento y participación equitativa en el evento.

- En el entorno cultural, se da continuidad a la vinculación de veinticinco personas con discapacidad con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en el II curso de madera y acabados con la finalidad de promover el desarrollo de las habilidades técnicas, la autonomía y la inclusión socioproductiva.
- En el ámbito educativo, se continuó garantizando la permanencia y continuidad de diecinueve personas con discapacidad a los procesos de inclusión educativa dentro de la Institución Educativa Departamental República de Francia, en el municipio de San Francisco Cundinamarca, mediante acciones de seguimiento pedagógico, acompañamiento individual, articulación interdisciplinaria y fortalecimiento de apoyos institucionales, orientadas a favorecer la participación activa, la permanencia escolar y el acceso equitativo a los procesos formativos.
- En el entorno productivo se mantuvo los procesos de inclusión y participación mediante la articulación interinstitucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA promoviendo espacios de formación, participación artística y desarrollo de habilidades ocupacionales dirigidas a 50 personas con discapacidad, favoreciendo el reconocimiento de capacidades, la integración social y el fortalecimiento del proyecto de vida desde un enfoque diferencial e inclusivo.
- Desde el entorno deportivo, mediante la articulación interinstitucional con la Liga de Paraatletismo de Cundinamarca, el municipio de Tenjo, se logró la participación de 12 personas con discapacidad en el evento provincial de Paraatletismo, fortaleciendo los procesos de inclusión y promoción del deporte adaptado. Evidenciando avances en habilidades técnicas, condición física, coordinación, resistencia y disciplina deportiva, reflejados en un adecuado desempeño competitivo acorde con los procesos de entrenamiento previos.
- Así mismo, a través del acuerdo con Health & Life IPS, se promovió la realización de encuentros deportivos de fútbol y juegos tradicionales con la participación de 14 personas con discapacidad y participante o persona con discapacidads psiquiátricos, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades sociales, cognitivas y comunicativas, así como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la convivencia, consolidando procesos de inclusión a través del deporte y la recreación.

.4. DIFICULTADES

4.1 IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES

- Durante la ejecución del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión se identificaron algunas dificultades relacionadas con la heterogeneidad de la población participante, evidenciándose diferentes niveles de funcionalidad, condición física, habilidades motoras, cognitivas y comunicativas, lo que requirió ajustes permanentes en las metodologías, actividades y apoyos brindados para garantizar una participación efectiva. Asimismo, algunos participantes presentaron baja tolerancia a la frustración, dificultades para el seguimiento de instrucciones, el cumplimiento de normas y la permanencia en determinadas actividades, especialmente en

aquellas que demandaban mayor esfuerzo físico, concentración o interacción grupal. También se identificaron desafíos asociados a la consolidación de hábitos saludables, rutinas de autocuidado y procesos de autonomía, los cuales requirieron acompañamiento constante y refuerzo continuo para favorecer su apropiación y mantenimiento en el tiempo.

- Se identifican redes de apoyo familiares que se encuentran en etapa de persona mayor, lo que dificulta su vinculación asertiva al proceso de institucionalización.

4.2 GESTIÓN DE LAS DIFICULTADES

Para atender las dificultades presentadas durante el desarrollo del programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se realizaron ajustes permanentes en las actividades de acuerdo con las capacidades, necesidades y condiciones de cada participante, garantizando su participación activa y segura. Se adaptaron ejercicios, materiales y metodologías para facilitar la inclusión de todas las personas beneficiarias y promover su vinculación constante al proceso. Frente a las diferencias en la motivación y disposición hacia la actividad física, se implementaron estrategias más dinámicas y atractivas, como actividades musicalizadas, juegos, retos grupales, caminatas y participación en encuentros deportivos, logrando fortalecer el interés y la permanencia de los participantes en las diferentes acciones desarrolladas. De igual manera, se trabajó de forma articulada con las demás áreas de atención de la institución para realizar seguimiento a las condiciones de salud, nutrición y bienestar de los participantes, permitiendo realizar los ajustes necesarios cuando alguna persona presentaba limitaciones temporales o requería apoyos específicos para continuar vinculada al programa.

Se identifican redes de apoyo familiares conformadas principalmente por personas mayores, situación que limita su participación activa y sostenida en el proceso de institucionalización debido a condiciones asociadas a la edad, disponibilidad, movilidad y capacidad de acompañamiento. En respuesta a esta situación, se propone fortalecer el proceso mediante estrategias de orientación y acompañamiento familiar, priorizando una comunicación clara y adaptada a sus necesidades, la flexibilización de los canales de contacto (telefónico, virtual y presencial) y la articulación con redes comunitarias e institucionales complementarias que favorezcan el soporte al usuario. Asimismo, se promoverá la identificación de otros referentes significativos que puedan vincularse al proceso, garantizando la corresponsabilidad y continuidad del acompañamiento requerido.

4.3 ESTADO DE CIERRE DE LAS DIFICULTADES

Al cierre del convenio, en el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión gran parte de las dificultades identificadas fueron superadas o mitigadas mediante las estrategias implementadas durante el proceso. Los participantes lograron una mejor adaptación a las rutinas de actividad física, fortaleciendo su participación, motivación y disposición frente a las actividades propuestas. Asimismo, los ajustes metodológicos permitieron responder adecuadamente a la diversidad de capacidades y necesidades presentes en el grupo. Las situaciones relacionadas con condiciones de salud o limitaciones temporales

fueron atendidas mediante seguimiento y adaptación de las actividades, favoreciendo la continuidad de la participación de los participantes. Además, el trabajo articulado con las diferentes áreas de atención permitió dar respuesta oportuna a las necesidades identificadas. No obstante, persisten retos relacionados con el mantenimiento de hábitos saludables, la práctica regular de actividad física y la motivación permanente de algunos participantes, aspectos que requieren continuidad y acompañamiento para consolidar los logros alcanzados en autonomía, inclusión y calidad de vida.

5.BUENAS PRÁCTICAS

- Durante la ejecución del Convenio 7359 de 2025 se identificaron diversas buenas prácticas que contribuyeron al logro de los objetivos del servicio y al fortalecimiento de los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad:

- Implementación de planes personalizados de apoyo ajustados a las necesidades, capacidades e intereses de cada participante, favoreciendo procesos de atención centrados en la persona.

- Desarrollo de estrategias interdisciplinarias que articularon los componentes psicosocial, ocupacional, educativo, nutricional, deportivo y de salud, permitiendo una atención integral.

- Vinculación permanente de las familias mediante intervenciones individuales, grupales, jornadas adaptativas y procesos formativos, fortaleciendo la corresponsabilidad en los procesos de inclusión y autonomía.

- Promoción de experiencias extramurales y participación en entornos educativos, recreativos, culturales, deportivos y productivos, favoreciendo el reconocimiento de capacidades y la inclusión comunitaria.

- Fortalecimiento de hábitos de autocuidado y estilos de vida saludable mediante acciones articuladas entre los componentes de salud, nutrición y actividad física.

- Implementación de ajustes razonables y apoyos personalizados que facilitaron la participación efectiva de las personas con discapacidad en las diferentes actividades del servicio.

- Generación de alianzas interinstitucionales con entidades públicas y privadas que ampliaron las oportunidades de formación, participación comunitaria, empleabilidad y desarrollo ocupacional.

- Desarrollo de espacios de liderazgo, participación y toma de decisiones por parte de las personas con discapacidad, fortaleciendo procesos de autodeterminación y vida independiente.Lecciones aprendidas

- La ejecución del convenio permitió identificar aprendizajes significativos que fortalecen la calidad de la prestación del servicio y orientan futuras intervenciones:

- La participación activa de las familias constituye un factor determinante para la consolidación de procesos de autonomía, inclusión y desarrollo personal de las personas con discapacidad.

- Las experiencias desarrolladas en entornos comunitarios generan mayores oportunidades de aprendizaje significativo que aquellas desarrolladas exclusivamente en espacios institucionales.

- La articulación permanente entre los diferentes perfiles profesionales facilita una comprensión integral de las necesidades de cada participante y mejora la efectividad de las intervenciones.

- Los procesos de inclusión requieren ajustes permanentes y flexibilidad metodológica para responder a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje y necesidades de apoyo de la población atendida.

- La promoción de habilidades socioemocionales fortalece la convivencia, disminuye situaciones de conflicto y favorece la participación en diferentes contextos sociales y productivos.

- Las actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades ocupacionales y productivas incrementan la motivación, el sentido de logro y la proyección de vida de las personas con discapacidad.

- La construcción de redes institucionales favorece la generación de oportunidades reales de participación e inclusión social, educativa, cultural, recreativa y laboral.

- La implementación de estrategias de autocuidado y promoción de la salud contribuye significativamente al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de la autonomía funcional de los participantes.

6.RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

- Mantener la continuidad de los procesos de fortalecimiento de habilidades para la vida independiente, priorizando estrategias orientadas a la autonomía, autodeterminación y participación comunitaria.

- Continuar fortaleciendo las acciones dirigidas a las familias, promoviendo espacios de formación, acompañamiento y corresponsabilidad en los procesos de inclusión social.

- Consolidar y ampliar las alianzas con entidades educativas, deportivas, culturales, recreativas y productivas que faciliten mayores oportunidades de participación para las personas con discapacidad.

- Fortalecer las estrategias de inclusión productiva y empleabilidad mediante procesos de formación ocupacional, acercamiento empresarial y generación de oportunidades laborales protegidas e inclusivas.

- Mantener el seguimiento integral en salud, nutrición y actividad física como componentes esenciales para el bienestar y la calidad de vida de la población atendida.

- Continuar promoviendo escenarios de liderazgo, participación y representación de las personas con discapacidad en espacios comunitarios e institucionales.

- Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de resultados para identificar oportunamente oportunidades de mejora y consolidar prácticas exitosas.

- Es importante valorar y potencializar los recursos de las personas con discapacidad con el fin de favorecer los procesos de inclusión a nivel intramural y extra mural

7.EQUIPO DE TRABAJO QUE APORTÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Elaboró:

Oscar Rolando Cadena Becerra - Psicólogo
Claudia Yamile Antivar Garzón - Psicóloga
Nidia Esthela Acuña Cervantes- Terapeuta Ocupacional
Nancy Astrid Puentes Barrera- Terapeuta Ocupacional
Cristian Camilo Orrego Rodríguez - Educador Físico
Flor Aidé Marín Pulido - Educadora Especial
Daniela Estefanía Acosta Roa- Enfermera
Gina Alejandra León Duque - Trabajadora Social
Yuri Jasbleidi Moncada Romero - Trabajadora Social
Asunción Escorcia Julio - Nutricionista

Revisó y Ajustó:

Cindy Esther Nazareno Tenorio – Coordinadora